



REGULACIÓN DEL USO Y TENENCIA DE TELÉFONOS MÓVILES EN EL ESTABLECIMIENTO.

Todos los estudiantes tienen el derecho a desarrollarse en un entorno educativo libre de conductas que atenten contra la sana convivencia escolar, y de cualquier forma de violencia escolar. Esto incluye conductas intencionales, que se manifiesten de manera escrita, verbal o mediante el uso de tecnologías o plataformas digitales, dirigidas contra cualquier miembro de la comunidad educativa.



En relación con lo anterior, el uso de teléfonos móviles y otros dispositivos tecnológicos queda regulado bajo las siguientes normas:

FUNDAMENTOS LEGALES Y NORMATIVOS



La medida se enmarca en una serie de normas y directrices dictadas por el Ministerio de Educación de Chile (MINEDUC) y otras entidades reguladoras que buscan promover el bienestar de los estudiantes, la concentración en los aprendizajes y la protección de su salud física y mental. Entre los fundamentos legales que respaldan esta decisión, destacamos los siguientes:

Ley N° 20.536: Esta ley, promulgada en 2011, regula el uso de teléfonos móviles en los establecimientos educacionales. Establece que los directores tienen la facultad de prohibir el uso de estos dispositivos si se considera que afectan el normal funcionamiento de la jornada escolar o perjudican el proceso educativo.

Orientaciones del Ministerio de Educación: El MINEDUC ha enfatizado la importancia de la gestión de las tecnologías digitales dentro de la escuela, destacando que, si bien el acceso a la información es positivo, su uso desmedido puede generar problemas de atención, concentración y aislamiento entre los estudiantes.

BENEFICIOS PARA LOS ESTUDIANTES

Esta medida busca generar un ambiente más favorable para el aprendizaje y bienestar de los estudiantes. A continuación, detallamos algunos de los beneficios clave que se derivan de la prohibición de teléfonos móviles:



MEJORA EN LA CONCENTRACIÓN Y RENDIMIENTO ACADÉMICO

El uso de teléfonos móviles en clase genera múltiples distracciones, desde notificaciones constantes hasta la tentación de navegar por redes sociales. Esto afecta negativamente la capacidad de los estudiantes para concentrarse y participar activamente en las actividades académicas. Al reducir las distracciones tecnológicas, se favorece un entorno más propicio para el aprendizaje.

PROTECCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y EMOCIONAL

El uso excesivo de dispositivos electrónicos ha sido asociado con problemas de salud mental, como ansiedad, depresión y trastornos del sueño. El teléfono móvil, al ser una fuente constante de estrés debido a las redes sociales, puede afectar la autoestima de los adolescentes. Al restringir su uso en el ámbito escolar, se busca reducir estos riesgos y fomentar una interacción más directa y saludable entre los estudiantes.



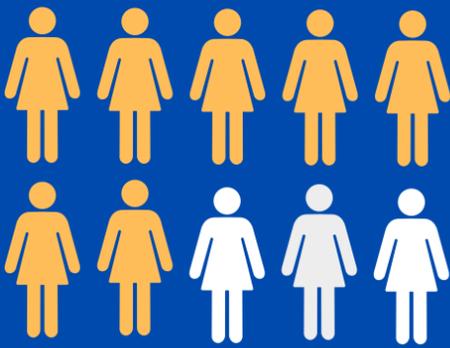
FOMENTO DE LA INTERACCIÓN SOCIAL

Los teléfonos móviles, si bien permiten la comunicación a distancia, a menudo reducen las interacciones cara a cara entre los estudiantes. La prohibición de su uso durante el horario escolar favorece la creación de vínculos sociales más sólidos, promoviendo el desarrollo de habilidades sociales y la convivencia en equipo.

PREVENCIÓN DEL CIBERACOSO ESCOLAR

El uso de teléfonos móviles en el entorno escolar puede facilitar el acoso digital, una forma de agresión que ocurre a través de redes sociales y aplicaciones de mensajería. Al restringir la tenencia y el uso de estos dispositivos, se contribuye a disminuir la exposición de los estudiantes a este tipo de situaciones, creando un ambiente más seguro y respetuoso.

7 DE
CADA 10



niños, niñas y/o adolescentes que navegan en las redes sociales, sufren todos los días algún tipo de acoso y ciberacoso.

Sabemos que el uso del teléfono móvil es una práctica cada vez más común y frecuente en la vida cotidiana de todos, incluidos nuestros estudiantes. Sin embargo, hemos tomado la decisión de implementar una medida que prohíbe el uso de teléfonos móviles dentro del establecimiento educativo, una medida que consideramos necesaria para promover un ambiente de concentración, respeto y convivencia sana en nuestra comunidad escolar.



Entendemos que esta decisión puede ser difícil de asimilar para algunos, dado que la relación con los dispositivos móviles es casi constante y permanente en la actualidad. Sin embargo, esta prohibición no es una acción tomada a la ligera ni de manera repentina. Ya hemos venido comunicando esta medida desde hace más de un año, dándole tiempo a todos los estudiantes y sus familias para adaptarse a esta normativa.



Es importante destacar que esta política, que entra en vigor el primer día de clases del año 2025, estará detallada en el Manual de Convivencia Escolar, el cual debe ser respetado por toda la comunidad educativa. La implementación de esta norma tiene como objetivo principal garantizar un ambiente de aprendizaje libre de distracciones, donde todos los miembros de la institución puedan enfocarse plenamente en sus actividades académicas y en el desarrollo de relaciones interpersonales saludables.

CÓMO IMPLEMENTAREMOS LA MEDIDA

A partir del inicio del año escolar 2025, todos los estudiantes deberán dejar sus teléfonos móviles en casa. Esta medida implica que no habrá espacios habilitados dentro del establecimiento donde los estudiantes puedan usar sus teléfonos durante la jornada escolar. La posesión y/o uso de celulares u otros aparatos electrónicos, será considerada una falta al manual de convivencia escolar y sancionada como tal.

COLABORACIÓN DE PADRES Y APODERADOS

Sabemos que el apoyo de las familias es fundamental para el éxito de esta medida. Por eso, les solicitamos su colaboración para fomentar que los estudiantes dejen sus teléfonos en casa. Es importante que, como familia, se involucren activamente en esta iniciativa, trabajando en equipo con la escuela para prevenir incidentes y promover un entorno más saludable. Les pedimos que conversen con sus hijos sobre la importancia de respetar esta normativa, explicándoles los beneficios que trae para su educación, bienestar y desarrollo personal. Además, es esencial crear espacios libres de tecnología en el hogar, donde los estudiantes puedan desconectar y disfrutar de momentos de calidad sin distracciones digitales.

WWW.NEWHEAVENHS.CL